

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
MES DE ABRIL 2017**

**NOTAS DE DESGLOSES**

**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>ACTIVO</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	
<b>CAJA</b>	<b>5,476,141.23</b>
Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios federales y convenios estatales	
<b>BANCOS</b>	
Participaciones	76,128,389.68
Ramo 33 Fondo III	56,815,668.47
Ramo 33 Fondo IV	52,116,645.09
Ingresos Propios	100,196,447.89
Hábitat	247,654.27
Apazu	0.74
Prodder	1,627.21
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	27,625,454.93
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	4,812,148.83
Capufe	29,368,732.05
Fondo Metropolitano	41,200.08
Fondo Municipal de Infraestructura Deportiva	0.81
Constringencias Económicas	17,800.92
Fise	17.85
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	5,519,596.63
Red Tabasco para mover a México	261.71
Fortalecimiento Financiero para Inversión	30,854,764.08
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	7,976,247.11
Apoyo Financiero Extraordinario	4,795,259.66
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	187,290.49
Proyecto de Desarrollo Regional	8,339,367.54
Empleo Temporal	439.75
Apoyo Financiero Compensable	1,201,474.04
<b>TOTAL</b>	<b>406,246,500.36</b>
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE</b>	
<b>Este apartado se integra de Deudores diversos</b>	
Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	9,581,580.28
Derecho a recibir con vencimiento a 90 días	4,287,640.82
Derecho a recibir con vencimiento mayor de 240 días	67,127.64
Prestamos entre cuentas	37,727,946.48
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	34,152.42
<b>TOTAL</b>	<b>51,698,447.64</b>
<b>Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas</b>	
Derecho a recibir con vencimiento menor a 60 días	12,302,533.13
Derecho a recibir con vencimiento menor a 240 días	6,298,157.68
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	141,554.40
<b>TOTAL</b>	<b>18,742,245.21</b>

<b>BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO</b>	
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
<b>Los importe de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:</b>	
Muebles de oficina y estanterías	14,770,161.59
Muebles excepto de oficina y estantería	1,359,276.35
Equipo de cómputo y de tecnología	29,553,696.68
Otros mobiliario y equipo de administración	1,548,086.63
Equipos y aparatos audiovisuales	3,231,459.31
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	529,009.95
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,644,521.54
Equipo medico y de laboratorio	1,147,864.06
Automoviles y equipo terrestre	292,310,577.14
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,542,879.13
Maquinaria y equipo industrial	7,081,366.30
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,850,848.98
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,698,366.24
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8,792,928.76
Herramientas y máquinas-herramienta	51,573,089.39
Otros equipos	28,044,499.20
<b>TOTAL</b>	<b>522,455,758.94</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:</b>	
Software	802,573.70
Licencias informativas e intelectuales	2,441,522.19
<b>TOTAL</b>	<b>3,244,095.89</b>
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES-</b> al 30 Abril 2017 es de <b>\$382,254.911.58</b> , \$379,271,900.74 correspondiente a bienes muebles y \$2,983,010.84 de activos intangibles.	
<b>ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>	
Actualmente no se aplican	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:</b>	
<b>Pasivos con vencimiento a 30 días</b>	
Servicios personales por pagar a corto plazo	7,436,714.63
Proveedores por pagar	40,795,004.40
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	24,331,921.21
Otras cuentas por pagar a corto plazo	38,213,478.15
Contratista por Obra Pública	28,661,164.31
Transferencias otorgadas	5,793,086.43
Devolucion de la ley de ingresos	226,945.30
<b>Pasivos con vencimiento mayor o igual a 90 días</b>	
Proveedores por pagar	6,024,504.35
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	100,360.38
Contratista por Obra Pública	187,525.60
Transferencias otorgadas	76,999.93
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,902,301.64
Devolucion de la ley de ingresos	127,977.20
<b>Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días</b>	

Proveedores por pagar	15,298.13
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	32,179.89
Contratista por Obra Pública	130,816.24
Transferencias otorgadas	3,248.00
Devolucion de la ley de ingresos	317.26
Otros pasivos a corto plazo	30,765,029.39
Otras cuentas por pagar a corto plazo	751,773.71
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	54,448,102.53
<b>Otros pasivos con Vencimiento al año 2020</b>	
Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77

## 2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

### Ingreso de Gestión

<b>IMPUESTOS</b>		<b>147,517,068.41</b>
Sobre Espectáculos Públicos	291,322.20	
Impuesto sobre Patrimonio	102,558,957.41	
Traslado de Dominio	36,847,413.56	
Recargos	2,988,256.76	
Gasto de ejecución	1,916,518.56	
Multas	2,914,599.92	
<b>DERECHOS</b>		<b>106,851,069.16</b>
Licencias permisos de construcción	1,109,575.66	
Licencias y de los permisos para Fracc. Condominios y lotes.	1,063,458.49	
De la Propiedad Municipal	129,005.58	
Por los Servicios Municipales de Obras	1,388,051.16	
Expedicion de Títulos terrenos Municipales	29,941.20	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	5,221,468.81	
Recargos	2,278,942.17	
Otros Derechos	95,630,626.09	
<b>PRODUCTOS</b>		<b>719,636.73</b>
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	411,913.00	
Enajenación de bienes muebles	237,437.89	
Productos Financieros	70,285.84	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>2,916,719.97</b>
Multas	635,629.28	
Accesorios de Aprovechamiento	149,031.44	
Otros Aprovechamientos	2,132,059.25	
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>419,443,406.00</b>
Fondo general de Participaciones (22%)	419,443,406.00	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>156,277,032.00</b>
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	29,714,952.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	126,562,080.00	
<b>CONVENIOS</b>		<b>128,046,681.61</b>
Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)	13,558,151.50	
Parques y Jardines	13,696,184.00	
Convenio Sapaet	90,083,940.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	2,944,630.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	4,653,278.23	
Hábitat	910,497.88	
Fortalecimiento Financiero	2,000,000.00	
Inmujeres	200,000.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>961,771,613.88</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>743,190,216.84</b>

## 3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	218,581,397.04
Resultados de Ejercicios Anteriores	230,526,318.00

	ABRIL	MARZO
Efectivo en Bancos Tesorería	411,722,641.59	366,686,515.80
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>411,722,641.59</b>	<b>366,686,515.80</b>

	ABRIL	MARZO
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>218,581,397.04</b>	<b>167,422,119.40</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo</b>		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equió		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias		

### 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril 2017

<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,227,437,419.88</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>265,665,806.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	265,665,806.00
<b>4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)</b>	<b>961,771,613.88</b>

Municipio de Centro  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril 2017

<b>1.Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>839,131,281.20</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>147,907,418.86</b>
Muebles de Oficina y Estantería	71,884.50
Equipo de computo	29,236.62
Otros mobiliarios y equipo de administración	49,889.28
Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,999.84
Otros Equipos	17,400.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,189.00
Equipo de generación de electricidad, Aparatos y Accesorios eléctricos	29,732.89
Herramientas y maquinas-herramienta	112,547.38
Adquisición de Semillas, Plantas y Arboles	1,692,160.40
Infraestructura	9,301,611.87
Obras de dominio público	100,737,761.35
Obras de Bienes propios	2,313,269.71
Otros Egresos Presupuestales No contables	33,548,736.02
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>51,966,354.50</b>

Otros Gastos Contables No Presupuestales.	51,966,354.50
<b>Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>743,190,216.84</b>

## NOTAS DE MEMORIA

### PRESUPUESTARIAS

#### CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,533,644,852.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,376,691,871.88
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	70,484,439.76
Ley de Ingreso devengada	1,227,437,419.88
Ley de Ingreso Recaudada	961,771,613.88

#### CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,533,644,852.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	712,426,301.25
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	278,608,587.30
Presupuesto de Egresos comprometido	1,260,611,593.67
Presupuesto de Egresos devengado	839,131,281.20
Presupuestos de Egresos ejercido	832,461,306.68
Presupuesto de Egresos pagado	736,949,071.58

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2017.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se genera una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

### 2.- Panorama económico y financiero

### 3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

### 4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2017.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

### 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.-Reporte analítico del activo

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En los meses de Enero-Abril del presente año, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$961 millones 771 mil 613 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$258 millones 004 mil 494 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$419 millones 443 mil 406 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$156 millones 277 mil 032 pesos de Aportaciones Federales, \$103 millones 780 mil 124 pesos de convenios estatales y \$24 millones 266 mil 557 pesos de convenios federales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Impuestos	53,522,426.77	40,693,426.79	40,946,137.79	12,355,077.06
Derechos	22,213,283.50	19,676,649.59	33,609,132.64	31,352,003.43
Productos	185,487.00	237,127.53	252,550.21	44,471.99
Aprovechamiento	327,016.91	1,203,185.90	732,791.58	653,725.58
Participación Federal	106,871,631.00	107,577,796.00	97,829,376.00	107,164,603.00
Ramo 33 (fondo III y IV)	31,640,520.00	39,069,258.00	39,069,258.00	46,497,996.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,575,098.00	1,758,087.09	2,997,774.00	6,227,192.41
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	627,174.00	0.00	1,675,849.00	641,607.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Maritima)	1,007,230.55	0.00	2,631,804.77	1,014,242.91
Hábitat	0.00	0.00	910,497.88	0.00
Fortalecimiento Financiero Para Inversión	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
Inmujeres	0.00	0.00	0.00	200,000.00
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	972,502.59	0.00	-972,502.59	0.00
Convenios Estatales (SAS y Parques)	25,945,031.00	25,945,031.00	25,945,031.00	25,945,031.00
<b>TOTAL</b>	<b>245,887,401.32</b>	<b>236,160,561.90</b>	<b>247,627,700.28</b>	<b>232,095,950.38</b>

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales válidos en el sistema recaudatorio Municipal.

**11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda**

Se liquidaron a Banobras los Créditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se terminó el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el crédito 9017 de \$394.2 mdp se contrató con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Pública Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

\* Sobretasa de interés mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venía pagando a Banobras que era de 1.45% mensual

\* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2018-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda será menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administración 2024-2026 recibirá 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

\* Pagos a capital fijos e iguales.

## 12.-Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por las agencias Fitch Rating y Moody's, son de BBB+ (mex) y Ba3/A3, respectivamente, han sido ratificadas por ambas agencias que asignan dicha calificación con perspectiva de estable. A unido a lo anterior, fitch Rating califico el credito Bancomer con 'A+(mex)Vra', que establecieron la sobretasa de interés en 0.72%

## 13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

## 14.- Información por segmentos

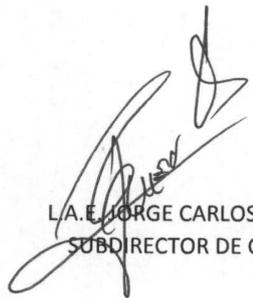
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

## 15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

## 16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.A.E. JORGE CARLOS ROMERO AVILA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"